



Para controlar los siguientes insectos:

áfidos gusanos soldados escarabajos gusanos cogolleros gusanos cortadores moscas de los hongos saltahojas minadores de la hoja enrolladores de la hoja larvas de lepidópteros medidores matamoscas

moscas de sierra trips gusanos de la bolsa mosquitas blancas y nematodos parásitos de las plantas, como los nematodos daga, dorado y del nudo radicular

INSECTICIDA/ACARICIDA

INGREDIENTE ACTIVO:	(% por peso)
Azadiractina	3.0%
OTROS INGREDIENTES:	97.0%
TOTAL:	
Contiene 0.24 lb (111 gramos) de azadiractina por galón.	

N.º de reg. de EPA: 91234-305

MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS PRECAUCIÓN

(Si no entiende la etiqueta, pida a alguien que se la explique detalladamente).

Lea toda la etiqueta. Úselo estrictamente de acuerdo con las precauciones e instrucciones de uso y con los reglamentos estatales y federales correspondientes.

Consulte las declaraciones preventivas adicionales más adelante.

	PRIMEROS AUXILIOS			
Si se ingiere:	Llame inmediatamente a un centro de control de envenenamientos o a un médico para que le recomienden un tratamiento.			
	• Si la persona afectada puede tragar, pídale que beba a sorbos un vaso de agua.			
	 No induzca el vómito a menos que así lo indique el centro de control de envenenamientos o el médico. 			
	No dé nada por la boca a una persona que haya perdido el conocimiento.			
En caso de contacto	Quítese la ropa contaminada.			
con la piel o la ropa:	Enjuáguese inmediatamente la piel con abundante agua durante 15 a 20 minutos.			
	 Llame a un centro de control de envenenamientos o a un médico para que le recomienden un tratamiento. 			
NÚMERO TELEFÓNICO DIRECTO				
Cuando llame al centro de control de envenenamientos o al médico, o cuando vaya a recibir tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También puede				

Luando name al centro de control de envenenamientos o al medico, o cuando vaya a recibir tratamiento, tenga a la mano el envase o la etiqueta del producto. También pue llamar a SafetyCall al **1-844-685-9173** para pedir información sobre el tratamiento médico de emergencia.

En caso de emergencia química: derrame, fuga, incendio, exposición o accidente, llame a CHEMTREC, de día o de noche Dentro de los EE. UU. y Canadá: 1-800-424-9300 o +1-703-527-3887 (se aceptan llamadas por cobrar)



DECLARACIONES PREVENTIVAS RIESGOS PARA LOS SERES HUMANOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS PRECAUCIÓN

Este producto es perjudicial si se ingiere o absorbe a través de la piel. Evite el contacto con la piel, los ojos o la ropa. Lávese minuciosamente con agua y jabón después de manejar el producto y antes de comer, beber, masticar chicle o tabaco, o usar el baño. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de volver a usarla.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL

Los aplicadores y manipuladores del producto deberán usar:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes impermeables
- Zapatos y calcetines

Siga las instrucciones del fabricante para la limpieza y el mantenimiento del equipo de protección personal. Si no hay instrucciones para las prendas lavables, lávelas con detergente y agua caliente. Lave el equipo de protección personal aparte y manténgalo separado de otras prendas.

Recomendaciones para la seguridad del usuario

Los usuarios deben:

- Lavarse las manos antes de comer, beber, masticar chicle, consumir tabaco o ir al baño.
- Si el pesticida se introduce en la ropa o el equipo de protección personal, quitárselo inmediatamente. Luego, lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia.
- Quitarse inmediatamente el equipo de protección personal después de manipular este producto. Lavar el exterior de los guantes antes de quitárselos. Lavarse minuciosamente y ponerse ropa limpia lo antes posible.

PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Este pesticida es tóxico para los peces y los animales invertebrados acuáticos. Para usos terrestres: No lo aplique directamente en el agua, en áreas donde haya agua superficial ni en áreas intermareales que se encuentren por debajo del nivel medio de **pleamar**. No contamine el agua cuando deseche los residuos líquidos del lavado o enjuague del equipo. No lo aplique cuando las condiciones climáticas favorezcan corrientes de aire desde las áreas tratadas. Las aquas de escurrimiento del área tratada pueden ser peligrosas para los organismos acuáticos de las áreas vecinas.

INSTRUCCIONES DE USO

El uso de este producto de forma contraria a lo indicado en su etiqueta constituye una infracción de la ley federal.

No aplique este producto mediante ningún sistema de irrigación, a menos que se sigan las instrucciones de esta etiqueta para la irrigación química. No aplique este producto de manera que pueda entrar en contacto con los trabajadores u otras personas, ya sea de forma directa o mediante el desplazamiento. Solo se permite la presencia de los manipuladores del producto en el área durante su aplicación con protección adecuada. Para obtener información acerca de los requisitos específicos para su estado o tribu, consulte a la agencia estatal o tribal responsable de la regulación de pesticidas.

REQUISITOS DE USO AGRÍCOLA

Use este producto solo según lo indicado en la etiqueta y en cumplimiento del Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (40 CFR parte 170 de EE. UU.). Dicho estándar contiene los requisitos de protección para trabajadores agrícolas en granjas, bosques, invernaderos y viveros y para manipuladores de pesticidas agrícolas. El estándar contiene requisitos de capacitación, descontaminación, notificación y asistencia en emergencias. Asimismo, contiene instrucciones específicas y excepciones relativas a las declaraciones de esta etiqueta sobre el uso de equipo de protección personal y el intervalo de entrada restringida Los requisitos indicados en este recuadro se aplican solamente a los usos del producto cubiertos por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (Worker Protection Standard. WPS).

No entre ni permita el ingreso a las áreas tratadas durante el intervalo de acceso restringido de 4 horas.

El equipo de protección personal exigido para el acceso anticipado a las áreas tratadas y cuando ello implica el contacto con cualquier elemento que se haya tratado, como plantas, suelo o agua y permitido por el Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola consiste en:

- Camisa de manga larga y pantalones largos
- Guantes impermeables
- Calcetines y zapatos

Para aspersiones en el campo:

Mantenga a las personas desprotegidas fuera de las áreas tratadas hasta que se haya secado la aspersión.

REQUISITOS DE USO NO AGRÍCOLA

Estos requisitos se aplican a los usos de este producto que NO están dentro del alcance del Estándar para la Protección del Trabajador Agrícola (WPS, EE. UU.) para pesticidas agrícolas (40 CFR parte 170) Dicho estándar se aplica cuando este producto se utiliza para producción de plantas agrícolas en granjas, bosques, viveros o invernaderos. Para otros usos, incluidos los campos de golf y otros usos no agrícolas no increse a las zonas tratadas sin ropa protectora hasta que se havan secado las aspersiones.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Atrevia 3.0% SL es un producto concentrado emulsionable que contiene 3.0% de azadiractina por peso. Se ha evaluado en una amplia variedad de cultivos ornamentales, forestales y alimentarios.

Atrevia 3.0% SL es un regulador para el crecimiento de insectos que no controla a los insectos adultos.

MODO DE ACCIÓN

Atrevia 3.0% SL controla los insectos en las fases de larva, pupa y ninfa al interferir en la síntesis de ecdisona. Los insectos suelen morir entre las transiciones de larva a larva, de larva a pupa, de ninfa a ninfa o durante la eclosión de los adultos.

COMPATIBILIDAD

Atrevia 3.0% SL es compatible con los insecticidas, fungicidas y fertilizantes más utilizados, pero no se ha evaluado en todas las combinaciones potenciales. No combine el Atrevia 3.0% SL en el tanque de aspersión con insecticidas, fungicidas y fertilizantes si no hay experiencia previa o no se ha usado la combinación para demostrar que es fisicamente compatible, eficaz y no perjudicial en condiciones de uso. Compruebe la compatibilidad física del Atrevia 3.0% SL antes de la mezcla de tanque con otro(s) producto(s) o fertilizantes líquidos mediante el uso de la proporción correcta de los productos en pequeños recipientes de prueba. Tome tres frascos de un cuarto de galón. Agregue 1 pinta de agua a cada frasco. En el primer frasco, agregue Atrevia 3.0% SL equivalente a la tasa más alta de la etiqueta y mezcle. En el segundo frasco, agregue los productos de mezcla de tanque equivalentes a la proporción más alta de la etiqueta y mezcle. Al tercer frasco, agregue Atrevia 3.0% SL más los productos de mezcla en tanque equivalentes a la máxima concentración de la etiqueta y mézclelos. Deje reposar los frascos durante 5 minutos y tenga en cuenta las diferencias entre los frascos. En el frasco que tiene Atrevia 3.0% SL y el tanque de mezcla de producto(s), compruebe si hay alguna precipitación, separación, estratificación, cambio de color extremo, burbujeo, calentamiento u otros signos de incompatibilidad. No utilice la mezcla si hay indicios de incompatibilidad. Si no surge ninguna incompatibilidad en los primeros 5 minutos, deje reposar los frascos otros 25 minutos. Si la combinación permanece mezclada o se puede volver a mezclar, es fisicamente compatible, pruebe la combinación en una pequeña porción del cultivo a tratar para asequirarse de que no se producirá una respuesta fitotóxica como resultado de la aplicación. Evite las mezclas de varios materiales y las mezclas de aspersión muy concentradas.



No utilice Atrevia 3.0% SL con caldo bordelés, hidróxido de trifeniltina, sulfuro de cal, hierro Rayplex u otros materiales altamente alcalinos. Utilice mezclas ligeramente alcalinas inmediatamente después de la mezcla para evitar la pérdida de actividad insecticida.

No agregue tensioactivos adicionales a soluciones de Atrevia 3.0% SL o mezclas en tanque que contienen Atrevia 3.0% SL.

Al utilizar Atrevia 3.0% SL en combinación con otros productos, considere el uso del Atrevia 3.0% SL en el extremo inferior de la gama de concentraciones especificadas en las tablas de concentraciones de uso. Siga las instrucciones de uso, precauciones y limitaciones de uso en todas las etiquetas de los productos utilizados en la combinación. Algunas combinaciones de mezcla de tanque son las siguientes:

Atrevia 3.0% SL más aceite de cultivo no fitotóxico*

Atrevia 3.0% SL más endosulfán*

Atrevia 3.0% SL más clorpirifos*

Atrevia 3.0% SL más acefato*

Atrevia 3.0% SL más bacillus thuringiensis* (BT)

Atrevia 3.0% SL más bifentrina*

Atrevia 3.0% SL más esfenvalerato*

Atrevia 3.0% SL más abamectina*

Atrevia 3.0% SL más diflubenzurón*

Atrevia 3.0% SL más piretro + butóxido de piperonilo (para nebulizar) *

*Siga siempre lasinstrucciones de uso y las precauciones del fabricante.

SITIOS DE USO:

INVERNADEROS. CHAMPIÑONERAS. CULTIVOS HIDROPÓNICOS Y CULTIVOS ALIMENTARIOS DE CAMPO:

Consulte la lista completa en la etiqueta.

PLANTAS ORNAMENTALES. ÁRBOLES Y ARBUSTOS CULTIVADOS EN INVERNADEROS Y CAMPOS:

Consulte la lista completa en la etiqueta.

USOS NO ALIMENTARIOS: como campos de atletismo, franjas filtrantes, campamentos, cementerios, corrales, cercas, zonas de almacenamiento de combustible, praderas, pasturas, derechos de vía, cobertizos, bancos de tierra, tierras de labranza no cultivadas o en barbecho, barreras y vallas vegetales, así como zonas alrededor de granjas agrícolas u otros edificios.

COMPOSTAJE Y TRATAMIENTO DEL ESTIÉRCOL: Acumulaciones de estiércol o de desechos, mantillos, montones de desecho, pretratamiento de tierras para macetas o compostaje para invernaderos, aplicación en tierra sin especificación de los cultivos (tierra para macetas, suelo orgánico).

PREDIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES: Plantas de procesamiento de alimentos y forraje (envasado y procesamiento de frutas y verduras frescas), comercialización de alimentos, almacenamiento de alimentos, distribución de alimentos, operaciones de enqorde, operaciones lácteas y granjas avícolas para tratar el estiércol dentro y fuera de las instalaciones.

PRADOS Y CÉSPEDES (incluidos los de campos de golf y campos de atletismo):

Hopillo rastrero, grama común, pasto azul, grama ciempiés, festuca, raigrás, césped de San Agustín, triguillo, césped zoysia.

GRAVILLA SANITARIA PARA AVES DE CORRAL Y GANADO:

Para el control de escarabajos de la gravilla sanitaria (como los tenebriónidos, del cuero y enterradores), ácaros de las aves de corral, ácaros rojos de las aves de corral y nematodos en galpones avícolas e instalaciones ganaderas.

<u>Instrucciones de aplicación</u> Antes de usar el producto lea todas las indicaciones y precauciones

Atrevia 3.0% SL está exento de tolerancias y se puede aplicar como se indica a todo cultivo alimentario o no alimentario hasta e incluyendo el día de la cosecha a una concentración no superior a 22.5 onzas líquidas (20 gramos de ingrediente activo) por acre y por aplicación.

Para aplicar **Atrevia 3.0% SL**, seleccione un aspersor adecuado motorizado o a presión, o tipo manual con gatillo, que produzca una fina niebla de aspersión para cubrir todas las superficies de las hojas y frutas. Para obtener una cobertura completa de la aspersión en superficies de plantas cerosas o pubescentes, la adición de una pequeña cantidad de un agente adherente adecuado añadido a la mezcla de aspersión en las dosis especificadas puede proveer una mejor cobertura del follaje y control de insectos.

MEZCLADO

Agite bien el producto antes de mezclarlo. Utilice siempre este producto inmediatamente después de mezclarlo con agua. Atrevia 3.0% SL se descompone en la solución de aspersión si no se utiliza dentro de un período de 8 horas. Nunca deje reposar la mezcla en tanque de un día para otro. Atrevia 3.0% SL se descompone en mezclas de tanque de aspersión que tienen valores de pH superior a 7.0. El rango óptimo de pH está entre 5.5 y 6.5. Para un rendimiento óptimo, puede utilizarse un agente tampón. Cuando se mezcle con otros productos agroquímicos aprobados, asegúrese siempre de que haya una agitación adecuada en el tanque de aspersión para garantizar una aplicación uniforme.

Mediante las tablas de uso a continuación, determine la cantidad de Atrevia 3.0% SL necesaria para el número de acres a tratar. Vierta al menos la mitad del agua para la aspersión en un tanque de aspersión limpio. Comience la agitación y agregue la cantidad determinada de Atrevia 3.0% SL. Agregue el resto del agua y continúe la agitación.

Atrevia 3.0% SL se dispersa libremente cuando se agrega al agua. Utilice siempre un equipo limpio. Para lograr una distribución uniforme en el follaje de la planta y la dilución adecuada, asegúrese siempre de que haya agitación adecuada en los tanques o recipientes de mezcla. Cuando se mezcle con otros productos agroquímicos, añada los componentes sólidos (como polvos solubles en líquidos, gránulos dispersables en aqua o micronutrientes) en último lugar en forma de suspensión o lechada.

MÉTODOS Y EQUIPOS DE APLICACIÓN:

Atrevia 3.0% SL puede aplicarse como aspersión foliar o empapado al suelo o a medios de cultivo sin suelo (por ejemplo, invernaderos y champiñoneras) para controlar insectos y nematodos. Cuando sea necesario, también pueden utilizarse empapados al suelo para controlar las plagas transmitidas por el suelo, incluidas las larvas transmitidas por el suelo de las plagas de insectos foliares. Cuando se aplique en forma de empapado, evite una lixiviación excesiva. Atrevia 3.0% SL puede aplicarse mediante equipos de tratamiento del suelo subsuperficial (por ejemplo, césped). Atrevia 3.0% SL también puede inyectarse en árboles maduros (paisajismo, silvicultura, residenciales, etc.) con el equipo de inyección de árboles adecuado. Para repeler las moscas adultas, aplíquelo con equipos de nebulización. Siga siempre las instrucciones de uso del fabricante del equipo.

Atrevia 3.0% SL puede aplicarse utilizando cualquier equipo de aplicación de pesticidas motorizado o manual, que incluye, entre otros, de alto volumen, bajo volumen, volumen ultrabajo, electrostática, nebulización e irrigación química. Siga las instrucciones del fabricante original cuando utilice este tipo de equipos.

PARA APLICACIONES AL AIRE LIBRE Y DE CAMPO CON TERRENO CONVENCIONAL Y EQUIPOS DE ASPERSIÓN AÉREA:

Aplique el **Atrevia 3.0% SL** en un volumen suficiente de agua para asegurar una cobertura adecuada de las superficies de las plantas. Por lo general, 30 - 200 galones por acre para aplicaciones terrestres, según el tipo de cultivo, follaje y/o etapa de crecimiento. Consulte las tablas siguientes para determinar las concentraciones de uso adecuadas para los lugares y las plagas. Utilice el extremo inferior del rango de concentraciones cuando las infestaciones sean de bajas a moderadas. Utilice concentraciones más altas para infestaciones más severas. Para la infestación extremadamente severa o cuando el follaje de la planta es denso, **Atrevia 3.0% SL** puede aplicarse en hasta 22.5 onzas líquidas por acre.



Para aplicaciones aéreas o aspersiones de bajo volumen aplicadas en 30 galones de agua o menos por acre, no exceda una concentración de 0.625% v/v (1:160) en las soluciones del Atrevia 3.0% SL.

PARA APLICACIONES EN INVERNADEROS E INTERIORES UTILIZANDO EQUIPOS DE ASPERSIÓN CONVENCIONALES:

Aplique el producto en un volumen suficiente de agua para asegurar una cobertura adecuada de las superficies de las plantas. Por lo general, 16 - 45 galones por cada 10,000 pies cuadrados, según el tipo de cultivo, follaje y/o etapa de crecimiento. Consulte las tablas a continuación para determinar las concentraciones de uso apropiadas del **Atrevia 3.0% SL** para sitios y plagas. Utilice el extremo inferior del rango de concentraciones cuando las infestaciones son bajas a moderadas y concentraciones más altas para infestaciones severas. Para la infestación extremadamente severa, o cuando el follaje de la planta es denso, **Atrevia 3.0% SL** puede aplicarse en hasta 5.1 onzas líquidas por cada 10,000 pies cuadrados. Para un rendimiento óptimo, prepare la solución de aspersión con una concentración de producto de 0.125% v/v – 0.25% v/v (1:800 -1:400). No exceda una concentración de dilución de 0.25% v/v (1:400) en plantas sensibles.

Los grupos de plantas en macetas pueden rociarse a razón de un galón de solución de aspersión final por cada 500 pies cuadrados.

Aspersor para manguera: Siga las instrucciones de uso del fabricante del aspersor para manguera. Llene el tanque con Atrevia 3.0% SL. Configure el aspersor para generar una concentración de 0.08 a 0.10 onzas líquidas por galón o una dilución de 1:1280 - 1:1600. Rocíe esa solución sobre la superficie de tratamiento deseada.

Botella aspersora de 32 onzas: Para aplicaciones más pequeñas, Atrevia 3.0% SL puede diluirse en una botella aspersora manual de 32 onzas. Siga todas las instrucciones de la etiqueta para su uso.

- 1. Retire la tapa en el lado de la botella y llene con agua caliente del grifo hasta la línea de llenado. (Observe la línea de llenado en la botella).
- 2. Despegue la etiqueta resellable que contiene las ampollas en la parte delantera del envase. Retire una ampolla. Vierta todo el contenido de la ampolla en el envase. Cierre el tapón y agite enérgicamente. Deseche la ampolla vacía.
- 3. Rocíe la solución de Atrevia 3.0% SL sobre las plantas. Moje completamente todas las superficies de la planta.

Nota: Utilice todo el contenido del envase al momento de la aplicación. No almacene el producto diluido.

Para obtener resultados óptimos, realice de 2 a 3 aplicaciones a intervalos de 7 a 10 días, a menos que se especifique otra cosa. Haga un tratamiento temprano para lograr un mejor control. Realice aplicaciones foliares a ambos lados de las hojas. Además, un tensioactivo utilizado según las instrucciones del fabricante puede mejorar el rendimiento del producto. El agregado de un aceite de cultivo no fitotóxico en proporciones no superiores al 1.0% (volumen/volumen) suele mejorar el control de insectos.

NOTA: Se ha evaluado la fitotoxicidad de este producto en una amplia gama de plantas. No obstante, dado que no se han probado todas las combinaciones o secuencias de aspersiones de pesticidas, incluidos fertilizantes, tensioactivos y adyuvantes, aplique primero la mezcla en una zona pequeña para asegurarse de que no se produce fitotoxicidad. Además, cuando aplique **Atrevia 3.0% SL** en cultivos sensibles, como hortalizas de hoja, pruebe primero las concentraciones como aspersión terrestre en una pequeña porción de los cultivos a tratar para asegurarse de que no se producirá una respuesta fitotóxica antes de tratar todo el cultivo. Evite todo desplazamiento de la aspersión hacia cultivos o lugares no objetivo siguiendo las medidas adecuadas de control del desplazamiento de la aspersión.

PLANTAS EN LAS QUE SE PUEDE UTILIZAR EL ATREVIA 3.0% SL

Atrevia 3.0% SL se indica para su uso en plantas de exterior y cultivos alimentarios, champiñoneras, plantas cultivadas en interiores o en invernaderos, medias sombras, jardines interiores y viveros.

CULTIVOS ALIMENTARIOS DE INVERNADERO: Hortalizas de hoja del género brassica (col), cucurbitáceas, berenjenas, hierbas y especias, lúpulo, legumbres, pimientos, tabaco, tomates y otros cultivos varios cultivados en invernaderos.

HORTALIZAS DE RAÍZ Y TUBÉRCULO: Arracacha, alcachofa, remolacha, zanahoria, caña, yuca, achicoria, juncia avellanada/chufa, malanga, jengibre, rábano picante, lerén, jícama, papas, rábanos, rutabagas, escorzonera, escaravía, batatas, oreja de elefante, cúrcuma, nabos, ñame de frijol, ñames.

HONGOS Agaricus, enoki, maitake, seta de ostra, shitake y otros hongos especiales.

HORTALIZAS DE HOJA (INCLUIDAS LAS HORTALIZAS DE HOJA DEL GÉNERO BRASSICA): Amaranto, rúcula, brécol, brécol raab, coles de Bruselas, repollo, coliflor, cardo, brécol cavalo, apio, lechuga, perifollo, col china (bok choy, napa), berza o acelga; valeriana comestible, berros, endibias, hinojo, frisee, col rizada, colirrábano, lechuga, mizuna, hojas de mostaza, perejil, verdolaga, hojas de raps, radicchio, ruibarbo, espinacas, acelgas, nabos.

LEGUMINOSAS: Frijoles (de campo, morado, etc.), haba (fava), frijol vaquita, guar (frijol en racimo), frijoles de machete, zarandaja o frijol de Egipto, lentejas, chícharos, frijoles de palo, soya, frijoles espada.

HORTALIZAS DE FRUTO: Berenjena, uvilla del campo, pepinos, pimientos, tomatillos y tomate.

HORTALIZAS CUCURBITÁCEAS: Melones amargos, chayotes, calabazas chinas, melones de agua, pepinos, pepinillos, zapallos, melones almizcleros (cantalupos, casabas, crenshaw), calabazas, calabacines y sandías.

FRUTAS CÍTRICAS: Calamondinas, cidros, híbridos de cítricos, pomelos, kumquats, limones, limas, mandarinas, naranjas, pummellos, mandarinas satsuma, zapote blanco.

FRUTAS POMÁCEAS: Manzano, manzano silvestre, níspero japonés, crataegus, peral oriental, perales, membrillo.

FRUTAS CON HUESO: Albaricoques, cerezos, nectarinas, duraznos, ciruelas frescas y para deshidratar

BAYAS: Zarzamoras, rosáceas, arándanos, grosellas, saúcos, grosella espinosa europea, árbol de arándano, bayas loganberry, frambuesas, fresas, bayas youngberry.

CEREALES: Cebada, alforfón/trigo sarraceno, maíz, mijo proso, avena, maíz palomero, arroz, centeno, sorgo, madre de maíz, triticale, trigo, arroz silvestre.

CULTIVOS FORRAJEROS: Alfalfa, trébol, trébol criollo, vezo.

HIERBAS Y ESPECIAS: Pimienta de Jamaica, angélica, anís, achiote, melisa, albahaca, pimientas blanca y negra, borraja, quejigo, manzanilla, brotes de alcaparra, cardamomo, alcaravea, casia, hierba gatera, semillas de apio, perifollo, cebollino, canela, esclarea, clavo, cilantro, costumbrista, culantro, comino, hoja de curry, eneldo, hinojo, fenogreco, granos del paraíso, marrubio, hisopo, bayas de enebro, lavanda, hierba limón, levístico, macis, caléndulas, mejorana, semillas de mostaza, capuchina, nuez moscada, perejil, poleo, semillas de adormidera, romero, ruda, azafrán, salvia, ajedrea, laurel, tanaceto, estragón, tomillo, vainilla, qaulteria, castaño de Indias, ajenjo y otras hierbas diversas.

HORTALIZAS DE BULBO: Ajos, puerros, cebollas, chalotas.

FRUTOS SECOS: Almendras, hayucos, nueces de Brasil, nueces de mantequilla, anacardos, castañas, chinquapin, avellanas, nueces de nogal, nueces de lichi, macadamias, pacanas, pistachos, nueces.

CULTIVOS DE SEMILLA PARA ACEITE: Canola, algodón, ricino (higuerillo), guar, jojoba, cacahuate, raps, cártamo, sésamo, soya, girasol.

FRUTAS TROPICALES: Atemoya, plátano, fruta del pan, canistel, chirimoya, durián, guayaba, lichi, longuián, malanga, mango, papaya, pasionaria, lima española, carambola, saramuyo.

CULTIVOS VARIOS, ALIMENTARIOS Y NO ALIMENTARIOS: Espárragos, aguacate, alpiste, cacao, café, algodón, arándano rojo, flores comestibles, feijoa, higos, ginseng, alcachofas, uvas, guayule, cáñamo, lúpulo, kiwi, quimbombó, aceitunas, palmas, papaya, chorimoyo, caqui, piña, granada, rambután, caña de azúcar, tamarillo, té, tabaco, castaña de agua, berro y todos los demás cultivos alimentarios.



PLANTINES, FLORES, ORNAMENTALES, PLANTAS EN MACETA Y DE FOLLAJE: Actinopteris, violetas africanas, ageratum, aglaonema, allamanda, hiedra de Argelia, alocasia, anturio, planta cebra, artemisia, áster, aucuba, azalea, alborada, begonia, buganvilla, helecho común, boj, brachicome, cactus, calabrés, corazón de Jesús, cala, calathea, caléndula, clavel, crisantemo, cineraria, cóleo, colombina, griñolera, violeta de los Alpes, narciso, dalia, margarita, lirio de día, espuela de caballero, clavel, galatea, aciano, lirio de pascua, hiedra inglesa, hierba de golondrina, helecho, ficus, dedalera, fresia, fucsia, gallardía, gardenia, geranio, gerbera, gladiolo, gloxinia, velo de novia, hiedra común, hibisco, jacinto, hortensia, alegría del hogar, iris, hiedra, lirio, culantrillo, jazmín de Chile, caléndula, narciso, capuchina, orquídea, pensamiento, geranio hiedra, peonía, peperomia, petunia, filodendro, flox, fotinia, pitosporo, clavelina, nochebuena, poto, verdolaga, espino de fuego, romero, rosa, gomero, salvia, cheflera, sedo, siempreviva, boca de dragón, lirio de la paz, alhelí encarnado, singonio, tulipán, verbena, hierba doncella, amor de hombre, tejo, yuca, cinia.

ÁRBOLES Y ARBUSTOS ORNAMENTALES: Andrómeda, tuya, fresno, casuarina, azalea, haya, abedul, picea enana, abeto azul, buganvilla, boj común, nogal blanco, camelia, cedro, falso ciprés, cerezo, manzano silvestre, ciprés, cornejo macho, abeto de Douglas, olmo, bonetero rastrero, espino de fuego, forsitia, almez americano, espino albar, tsuga, pacana, acebo, acacia de tres espinas, falso castaño, ílex, enebro, alerce europeo, laurel, lilo, tilo, plátano de sombra, magnolia, arce, mimosa, fresno de montaña, árbol de Júpiter, roble, diamante, pino de estanque, fotinia, plátano oriental, pino, álamo, trueno, membrillero, rododendro, rosal, pícea, sicómoro, cedro blanco, pino blanco americano.

PRADOS Y CÉSPEDES: Hopillo rastrero, grama común, pasto azul, grama ciempiés, festuca, raigrás, césped de San Agustín, triguillo, césped zoysia.

CONCENTRACIONES DE USO POR SITIO DE USO PARA LAS PLAGAS DE LA LISTA

Atrevia 3.0% SL se indica para su uso en plantas de exterior y cultivos alimentarios, champiñoneras, plantas cultivadas en interiores o en invernaderos, medias sombras, jardines interiores y viveros. Puede utilizarse para controlar cualquiera de los insectos y nematodos enumerados a continuación.

Utilice las tablas siguientes para determinar la concentración de uso adecuada a su combinación de lugar/plaga. Las concentraciones indicadas son en onzas de Atrevia 3.0% SL por área o longitud de fila.

NOTA: Cuando la infestación es severa o cuando el follaje de la planta es denso, Atrevia 3.0% SL puede usarse hasta en 22.5 onzas líquidas por acre, pero sin exceder eso. Al combinar el producto con otros insecticidas, utilice el extremo inferior de la gama de concentraciones especificadas de Atrevia 3.0% SL.

CONCENTRACIONES DE USO PARA PLANTAS DE EXTERIORES, INCLUIDOS: CULTIVOS ALIMENTARIOS, ÁRBOLES, CÉSPED, DE VIVERO Y TODAS LAS PLANTAS Ornamentales de exteriores				
PLAGA CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/acre		OBSERVACIONES		
MOSQUITAS BLANCAS: Moscas blancas de invernadero, moscas blancas de hoja plateada, moscas blancas algodonosas	8 - 21	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
MINADORES DE LA HOJA: Minadores de la azalea, minadores del abedul, minadores de los cítricos, minadores de la serpentina, minadores de las hortalizas.	10 - 16	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
COCHINILLAS: Cochinillas blandas café, cochinillas rojas de California, cochinillas del café, cochinillas del olivo, cochinillas de San José	10 - 16	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir tallos y hojas.		
COCHINILLAS HARINOSAS: Cochinillas de los cítricos	10 - 16	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir tallos y hojas.		
SALTAMONTES y CHAPULINES	10 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
		Para cultivos alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
		Para cultivos no alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
ÁCAROS: Arañuela del maíz, ácaro del trébol, ácaro del tostado del cítrico, ácaro rojo del cítrico, ácaro rojo europeo, ácaro de la roya del abeto, ácaro de la acacia de tres espinas, ácaro del Pacífico, ácaro del abeto, arañuela de dos puntos	10 - 16	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir tallos y hojas.		
TRIPS: Trips de los cítricos, trips de la cebolla, trips del melón	10 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Repita dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
ÁFIDOS: Pulgones del algodón, pulgones verdes del	10 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
duraznero, pulgones del guisante, pulgones de la papa		Para cultivos alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
		<u>Para cultivos no alimentarios:</u> Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
Psílidos Psila del peral	8 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
		Para cultivos alimentarios: Repita la aplicación dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
		<u>Para cultivos no alimentarios:</u> Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
SALTAHOJAS: Saltahojas de la uva, saltahojas de la	10 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
papa, chicharrita de la vid		<u>Para cultivos alimentarios:</u> Repita la aplicación dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
		Para cultivos no alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		

(continúa)



CONCENTRACIONES DE USO PARA PLANTAS DE EXTERIORES, INCLUIDOS: CULTIVOS ALIMENTARIOS, ÁRBOLES, CÉSPED, DE VIVERO Y TODAS LAS PLANTAS Ornamentales de exteriores <i>(cont.)</i>				
PLAGA CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/acre		OBSERVACIONES		
CHINCHES: Chinches del arce, chinches de campo, chinches ligus, salivazos, chinches hediondas.	10 - 16	Rocíe las ninfas en su estadio temprano.		
ESCARABAJOS: Escarabajo europeo, escarabajo enmascarado norteño, escarabajo de las rosas	10 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
MOSCAS: Gusano del arándano, gusano del cerezo, típula, mosca de la fruta, mosquito pequeño, gusano de la cebolla, mosca de la cáscara de la nuez, mosca negras (de los hongos), mosquito del trigo, mosca grulla del pantano, mosca del melón, mosca costera	10 - 16	Para cultivos alimentarios: Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Para cultivos no alimentarios: Empape el suelo para matar las larvas.		
MOSCAS DE SIERRA: Mosca de sierra europea, polilla de abeto de cabeza amarilla	10 - 16	Trate las larvas en su estadio temprano.		
ORUGAS y POLILLAS: Gusano soldado, gusano soldado	8 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
de la remolacha, gusano cogollero del maíz, gusano soldado del césped, gusano negro, gusano soldado de franjas amarillas, polilla de la pluma de alcachofa, bichos de cesto, gusano cortador negro, gusano elotero/algodonero, gusano		Para cultivos alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
cogollero, mariposa de la col, falso medidor de la col, oruga ulcerosa, gusano del arroz, gusano cortador de los cítricos, gusano de la mazorca del maíz, gusano cortador, palomilla dorso de diamante, evetria, oruga ulcerosa de otoño, gusano de la fruta, esqueletizador de la hoja de la vida, lagarta peluda, gusano barrenador del ruezno, gusano del tabaco, gusano importado de la col, perforador de la hoja, enrollador de hojas, gusano del melón, gusano de la naranja de ombligo, enrollador de bandas oblicuas, enrollador de hojas omnívoro, polilla oriental de frutales, barrenador del pepino, polilla de la punta del pinto, gusano alfiler, enrollador de bandas rojas, palomilla, falso medidor de la soya, oruga ulcerosa de primavera, oruga tendera, gusano cogollero del tabaco, gusano cuerno del tabaco, gusano del fruto del tomate, gusano alfiler del tomate, gusano alfiler del tomate, polilla gitana.	0.40	Para cultivos no alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
ESCARABAJOS y LARVAS: Escarabajo de la corteza, alticino del arándano, gorgojo del algodón, escarabajo de la papa de Colorado, alticino, escarabajo japonés, escarabajo de la hoja, escarabajo mexicano del frijol, gorgojo de la pimienta, filoxera, escarabajo de las rosas, anillador de las ramas, escarabajo de la hoja del olmo, escarabajo del pepino, escarabajo de junio.	8 - 16	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Para cultivos alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 7 a 10 días siguientes. Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas. Para cultivos no alimentarios: Repita las aplicaciones dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
GORGOJOS: Gorgojo negro de la vid, gorgojo de la fresa	10 - 16	Realice aplicaciones foliares para disuadir la alimentación de los adultos. Haga, como mínimo, de 3 a 4 aplicaciones, con 10 días de intervalo entre sí.		
BARRENADORES: Barrenador del tallo del durazno,	10 - 16	Aplique por aspersión inmediatamente después de la eclosión de los huevos.		
barrenador del melocotonero, barrenador del cerezo silvestre, barrenador del arándano rojo.		Para cultivos alimentarios: Utilícelo en combinación con 0.25% - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir el dorso de las hojas.		
GRILLOS TOPO:	10 - 16	Rocíe las ninfas inmediatamente después de la eclosión de los huevos.		
NEMATODOS: Nematodo barrenador, nematodo daga, nematodo dorado, nematodo del nudo radicular	15	Aplíquelo en cantidad suficiente de agua para penetrar en el suelo a una profundidad de 12 pulgadas. Repita las aplicaciones cada 3 o 4 semanas, o según sea necesario.		

CONCENTRACIONES DE USO PARA HONGOS			
CONCENTRACIÓN PLAGA Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ 1,000 pies cuadrados		OBSERVACIONES	
Matamoscas, nematodos, moscas jorobadas	0.5	Aplíquelo como empapado a la cobertura del suelo, al medio de cultivo o al compostaje. Haga, como mínimo, de 4 a 5 aplicaciones, con 7 a 10 días de intervalo entre sí. Para repeler a los adultos, aplique el producto con un equipo de nebulización al primer indicio de actividad. Para uso en champiñoneras: mezcle con la cobertura del suelo o el medio de cultivo durante el desove. Puede aplicarse entre pausas hasta el brote final.	

CONCENTRACIONES DE USO EN PILAS DE ESTIÉRCOL			
CONCENTRACIÓN PLAGA Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ OBSERVACIONES 1,000 pies cuadrados			
Matamoscas, nematodos, moscas jorobadas	0.5	Para compostaje y pilas de estiércol: Trate la superficie e incorpore el producto con el equipo adecuado cuando los montones de estiércol estén húmedos. Evite el tratamiento cuando el estiércol esté demasiado húmedo. Rocíe directamente sobre las zonas de cría activa de moscas.	



CONCENTRACIONES DE USO PARA CÉSPED			
PLAGA CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/acre		OBSERVACIONES	
Gusano del césped, gusano soldado, larvas, gusano cortador, áfidos, chincheta, picudo, saltahojas, hormigas, ácaros rojos		Riegue bien antes de aplicar el producto. Utilice un aspersor a presión adecuado y mezcle de ½ a ¾ cucharada en 3 galones de agua y aplique a 2500 pies cuadrados de césped. Aplique el producto cuando las larvas de insectos aparezcan por primera vez. Repita la aplicación a intervalos de 10 a 14 días si es necesario. El uso de un adyuvante para esparcir o pegar aprobado puede ayudar a que la aspersión penetre en el césped hasta la zona de alimentación de las larvas/gusanos.	
Nematodos	15	Aplíquelo en cantidad suficiente de agua para penetrar en el suelo a una profundidad de 12 pulgadas. Repita las aplicaciones cada 3 o 4 semanas, o según sea necesario.	

Atrevia 3.0% SL también puede aplicarse mediante equipos de tratamiento del suelo subsuperficial (por ejemplo, césped).

INYECCIÓN EN TRONCO DE ÁRBOL:

Atrevia 3.0% SL puede inyectarse en árboles maduros (paisajismo, silvicultura, residenciales, etc.) con el equipo de inyección de árboles adecuado. Inyecte el producto a una concentración de 0.30-0.75 onzas por diámetro de tronco de árbol, y repita la aplicación según sea necesario.

CONCENTRACIONES DE USO PARA INYECCIÓN EN EL TRONCO DE ÁRBOLES O TRATAMIENTO DE ÁRBOLES			
PLAGA	CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ pulgada de diámetro del tronco del árbol	OBSERVACIONES	
Barrenador esmeralda del fresno, polilla gitana, gusano de la picea, gusano del pino de Banks, oruga tendera, minador de la hoja, moscas de sierra, mosquitas blancas, áfidos, escamas, psílidos, cochinillas, pulgón lanígero del abeto		Mida el diámetro del árbol en pulgadas a la altura del pecho, lo que equivale aproximadamente a entre 4.0 - 5.0 pies del suelo. Si se mide la circunferencia del árbol, divídala por 3 para obtener el diámetro a la altura del pecho. Inyecte el producto con un equipo adecuado que garantice un suministro uniforme y lento. Espacie uniformemente los orificios de perforación (3/16 pulgadas de diámetro) aproximadamente a 3-5 pulgadas de distancia y a 2-5 pies del suelo. Extienda los orificios en la corteza y aproximadamente de ½ a 1 pulgada en la albura del árbol. Si el producto es demasiado viscoso para inyectarlo directamente, dilúyalo con una pequeña cantidad de agua antes de la inyección. Para determinar la concentración por punto de inyección, divida la concentración total por el número de puntos de inyección.	

PARA USAR EN INTERIORES O BIEN EN INVERNADEROS

Utilice las tabla siguiente para determinar la concentración de uso adecuada para cada plaga.

NOTA: Cuando la infestación es severa o cuando el follaje de la planta es denso, Atrevia 3.0% SL puede usarse hasta en 22.5 onzas líquidas por acre o 5.1 onzas líquidas por cada 10,000 pies cuadrados. Al combinar el producto con otros insecticidas, utilice el extremo inferior de la gama de concentraciones especificadas de Atrevia 3.0% SL.

CONCENTRACIONES DE USO P	CONCENTRACIONES DE USO PARA TODA PLANTA CULTIVADA EN INTERIORES O EN INVERNADEROS, MEDIAS SOMBRAS, JARDINES INTERIORES Y VIVEROS			
PLAGA	CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ 10,000 pies cuadrados	OBSERVACIONES		
MOSQUITAS BLANCAS: Moscas blancas de invernadero, moscas blancas de hoja plateada, moscas blancas de la batata, moscas blancas algodonosas	2.0 - 3.5	Asegure una buena cobertura contra larvas y pupas en la parte superior e inferior de las hojas. Puede aplicarse después de la formación de las brácteas de la nochebuena (compruebe la fitotoxicidad antes de utilizarlo a gran escala).		
MINADORES DE LA HOJA: Minadores de la serpentina	2.0 - 3.5	Rocíe temprano en la temporada. Realice de 2 a 3 aplicaciones en rotación con adulticidas como los piretroides.		
COCHINILLAS O ESCAMAS BLANDAS:	2.0 - 3.5	Utilícelo en combinación con 0.5 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir tallos y hojas.		
COCHINILLAS HARINOSAS:	2.0 - 4.0	Utilícelo siempre en combinación con 0.5 – 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico.		
TRIPS: Trips de California	2.0 - 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Repita dentro de los 5 a 7 días siguientes.		
ÁCAROS: Arañuela del maíz, ácaro del trébol, ácaro del tostado del cítrico, ácaro rojo del cítrico, ácaro rojo europeo, ácaro de la roya del abeto, ácaro de la acacia de tres espinas, ácaro del Pacífico, arañuela de dos puntos	2.0 – 4.0	Utilícelo en combinación con 0.25 - 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico en suficiente agua para cubrir tallos y hojas.		
ÁFIDOS: Pulgón verde del melocotonero, pulgón del guisante, pulgón del algodón, pulgón del rosal, pulgón del manzano, pulgón del melón, pulgón de la papa	2.0 – 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. El agregado de 0.5 – 1.0% de aceite de cultivo no fitotóxico aumentará la eficacia.		
CHINCHES DE ENCAJE: Chinches de encaje de la azalea	2.0 – 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.		
MOSCAS: Típula, mosca de los hongos, mosca costera, gusano del arándano, mosca mexicana de la fruta, gusano del cerezo, mosca de la fruta, mosquito del trigo, mosca grulla del pantano, mosca del melón, mosquito pequeño, gusano de la cebolla, mosca de la cáscara de la nuez	2.0 - 4.0	Agregue al menos 1 pinta de mezcla por maceta de galón como empapador del suelo. Repita la aplicación cada 7 días durante 3 semanas. Para las nochebuenas, los lirios y las plantas de parterre, realice también 1 aplicación de 10 a 15 días antes de enviar las plantas para evitar la emergencia de adultos.		





CONCENTRACIONES DE USO PAI	CONCENTRACIONES DE USO PARA TODA PLANTA CULTIVADA EN INTERIORES O EN INVERNADEROS, MEDIAS SOMBRAS, JARDINES INTERIORES Y VIVEROS <i>(cont</i>				
PLAGA	CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ 10,000 pies cuadrados	OBSERVACIONES			
ORUGAS: Gusano soldado, bicho de cesto, gusano cortador, saltahojas, enrollador de hojas, medidor, gusano de la picea, palomilla	2.5 - 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez.			
BARRENADORES: Barrenador del melocotonero	2.0 - 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Repita según sea necesario.			
ESCARABAJOS: Escarabajo de la corteza, alticino, escarabajo japonés, escarabajo del pepino	2.0 - 4.0	Aplíquelo por aspersión cuando las plagas aparezcan por primera vez. Repita según sea necesario.			
GORGOJOS: Gorgojo negro de la vid, gorgojo de la fresa	2.0 - 4.0	Realice aplicaciones foliares para disuadir la alimentación de los adultos. Empape el suelo a razón de 1 pinta por maceta de galón durante los períodos de primavera y otoño para controlar las larvas. Haga, como mínimo, de 3 a 4 aplicaciones, con 10 días de intervalo entre sí.			
NEMATODOS: Nematodo barrenador, nematodo daga, nematodo dorado, nematodo del nudo radicular	2.0 - 4.0	Empape al menos 1 pinta de mezcla por maceta de galón una vez a la semana durante 4 semanas. Evite la lixiviación; empape hasta que esté húmedo al tacto. En caso de infestaciones graves, aplique el doble de la concentración y empape con más frecuencia.			

Método por empapado en el suelo: Este producto es eficaz para el control de larvas y otros estadios inmaduros de plagas de insectos del suelo como, por ejemplo, larvas de minadores de hojas, pulgones de las raíces, moscas costeras, gusanos cortadores, larvas de escarabajos, moscas de los hongos y nematodos.

Diluya el **Atrevia 3.0% SL** con agua a una concentración de 0.15% - 0.30%. La tabla de concentraciones a continuación proporciona la cantidad de **Atrevia 3.0% SL** para diferentes volúmenes de empapado con agua.

Mezcle la solución a fondo y aplíquela a suelos moderadamente húmedos a razón de 1 pinta de solución final por cada galón de tierra en la maceta o 45-55 galones de solución mezclada por 1000 pies cuadrados de suelo. Utilice volúmenes que humedezcan completamente el suelo, pero que no causen un escurrimiento superficial significativo o un goteo excesivo de las macetas. Realice de 3 a 5 aplicaciones con un intervalo de 7 a 10 días hasta que disminuya la presión de la plaga.

Utilice concentraciones más altas (0.2% - 0.3%) y aplique a intervalos más cortos (7 días) para plagas de insectos y nematodos difíciles de controlar y/o cuando la infestación de plagas sea alta.

Concentraciones de Atrevia 3.0% SL para aplicaciones por empapado del suelo

Galones de aqua	Cantidad de Atrevia 3.0% SL (onzas líq.)		
dalviles de ayua	0.15%	0.2%	0.30%
1.0	0.192	0.256	0.384
5.0	0.96	1.28	1.92
10.0	1.92	2.56	3.84
100.0	19.2	25.6	38.4

NOTA: Para medios de cultivo sin suelo no exceda las concentraciones de Atrevia 3.0% SL superiores al 0.05%.

Aplicaciones hidropónicas: Utilice Atrevia 3.0% SL para controlar los estados inmaduros (larvas/ninfas) de plagas de insectos foliares y transmitidas por el suelo en sistemas hidropónicos.

Diluya Atrevia 3.0% SL con agua a una concentración de 0.10% - 0.25% v/v. La tabla de concentraciones a continuación proporciona las cantidades de Atrevia 3.0% SL para diferentes volúmenes de agua.

Mezcle o agite el agua tratada a fondo para la distribución uniforme en todo el sistema hidropónico. Después de agregar **Atrevia 3.0% SL**, puede ser necesario tamponar la solución a un pH ideal para el crecimiento del cultivo y realizar las aplicaciones durante las primeras horas de la mañana a fin de maximizar la absorción en las raíces. Repita las aplicaciones a intervalos de 7-10 días según sea necesario hasta que disminuya el control de la presión de la plaga.

Utilice concentraciones más altas (0.2% - 0.25%) y aplique a intervalos más cortos (7 días) para plagas de insectos difíciles de controlar y/o cuando la infestación sea alta.

Concentraciones de Atrevia 3.0% SL para aplicaciones hidropónicas

	<u> </u>			
Ī	Colones de anus	Cantidad de Atrevia 3.0% SL (onzas líq.)		
	Galones de agua	0.1%	0.2%	0.25%
Ī	1.0	0.128	0.256	0.32
	5.0	0.64	1.28	1.60
	10.0	1.28	2.56	3.20
ſ	100.0	12.8	25.6	32.0

GRAVILLA SANITARIA PARA AVES DE CORRAL Y GANADO:

Aplique el producto en gravilla sanitaria, lechos, suelos, paredes, jaulas, cajas nido, cojines de nido y otros equipos de alojamiento de aves de corral y ganado donde las plagas de insectos se acumulan, desplazan, descansan, se ocultan, albergan o crían. Aplique el producto cuando los animales no se encuentren en la zona inmediata a tratar. Los animales pueden reingresar en la zona tratada una vez que la solución de aspersión se haya secado completamente. No contamine los alimentos de consumo humano, de consumo animal, el aqua potable ni los surtidores de aqua.

CONCENTRACIONES DE USO PARA GRAVILLA SANITARIA PARA AVES DE CORRAL Y GANADO		
PLAGA	CONCENTRACIÓN Onzas líquidas de Atrevia 3.0% SL/ 10,000 pies cuadrados	OBSERVACIONES
Escarabajos de la gravilla sanitaria (tenebriónidos, del cuero y enterradores), ácaros de las aves del norte, ácaros rojos de las aves de corral, nematodos		Aplíquelo en suficiente volumen de agua para obtener una cobertura completa. Concentre las aspersiones debajo de las tuberías de alimentación y de riego o en otras áreas donde se acumulan las plagas de insectos.



IRRIGACIÓN QUÍMICA

Información general

Este producto debe aplicarse solamente mediante sistemas de irrigación por goteo o de aspersión (de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral, propulsado, con pistola a presión, fijo o portátil), o de riego por inundación (cuenca). No aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.

La distribución no uniforme del agua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha. Si tiene preguntas sobre calibración, comuníquese con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos. No conecte un sistema de riego (incluidos sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas en un sistema público de abastecimiento de agua a menos que se cuente con los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de agua. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los ajustes necesarios, si es necesario.

Diluya el **Atrevia 3.0% SL** con agua antes de incorporarlo al sistema; utilice la mezcla diluida dentro de un plazo de 8 horas. No lo aplique en el agua de riego si el pH es superior a 7.0. El pH óptimo para la aplicación es un rango de 5.5 a 6.5. Si es necesario, el pH del agua de riego puede ajustarse mediante el uso de un agente tampón adecuado. Es necesario agitar la mezcla. Aplique el producto a la concentración especificada en la sección de instrucciones de uso, utilizando agua suficiente para conseguir una distribución uniforme en un periodo de 8 horas. No aplique **Atrevia 3.0% SL** una concentración que supere los 20 gramos de ingrediente activo por acre (22.5 onzas líquidas de **Atrevia 3.0% SL**). Si se aplica **Atrevia 3.0% SL** en combinación con otros productos, consulte la declaración de compatibilidad en la sección **INSTRUCCIONES DE USO**.

Requisitos generales:

- 1. Aplique este producto solamente mediante un sistema de goteo o riego aspersor incluido los de pivote central, de movimiento lateral, de remolque terminal, de rodaje lateral (rueda), propulsado, con pistola de presión, de aspersor fijo o manual, de riego por inundación (cuenca), por surcos, de manta o de goteo. No aplique este producto mediante ningún otro tipo de sistema de riego.
- 2. La distribución no uniforme del aqua tratada podría causar daños en los cultivos, aplicación ineficaz o residuos de pesticidas ilegales en la cosecha.
- 3. Si tiene preguntas sobre la calibración, debe comunicarse con los especialistas del servicio de extensión estatal, los fabricantes del equipo u otros expertos.
- 4. No conecte un sistema de riego (incluidos sistemas de invernadero) utilizado para la aplicación de pesticidas en un sistema público de abastecimiento de agua a menos que se cuente con los dispositivos de seguridad indicados en la etiqueta del pesticida para los sistemas públicos de abastecimiento de aqua.
- 5. Una persona que conozca el sistema de irrigación química y sea responsable de su funcionamiento, o que actúe bajo la supervisión de la persona responsable, debe apagar el sistema y hacer los aiustes correspondientes, si es necesario.
- 6. Se requiere colocar carteles de aviso en las áreas que se van a tratar por irrigación química cuando 1) cualquier parte de un área tratada se encuentre a menos de 300 pies de áreas sensibles, tales como zonas residenciales, campos de trabajo, negocios, guarderías diurnas, hospitales, clínicas de internación, residencias geriátricas o toda zona pública, tal como escuelas, parques, patios de recreo u otras instalaciones públicas que no incluyan carreteras públicas, o 2) cuando el área tratada por irrigación química esté abierta al público, tal como campos de golf o invernaderos de venta al por menor.
- 7. Los carteles de aviso deberán ajustarse a los siguientes requisitos. Las zonas tratadas deberán señalizarse en todos los puntos de entrada habituales y a lo largo de las rutas probables de aproximación desde las zonas sensibles indicadas anteriormente. Cuando no haya puntos de entrada habituales, deberán colocarse carteles en las esquinas de las zonas tratadas y en todo otro lugar que permita la máxima visibilidad desde las zonas sensibles. La cara impresa del cartel deberá estar orientada en sentido opuesto a la zona tratada y hacia la zona sensible. Los carteles deberán estar impresos en inglés. Los carteles deberán colocarse antes de la aplicación y deberán permanecer colocados hasta que el follaje se haya secado y haya desaparecido el agua de la superficie del suelo. Los carteles podrán permanecer en su lugar indefinidamente siempre que estén compuestos de materiales que eviten el deterioro y mantengan la legibilidad durante el periodo de aviso.
- 8. Todas las palabras deberán consistir en letras de al menos 2.5 pulgadas de alto, y todas las letras y el símbolo deberán ser de un color que contraste fuertemente con su fondo inmediato. En la parte superior de la señal figurarán las palabras "KEEP OUT" (Prohibido pasar), seguidas de un símbolo octogonal de señal de alto de al menos 8 pulgadas de diámetro que contenga la palabra "STOP" (Deténgase). Debajo del símbolo figurarán las palabras "PESTICIDES IN IRRIGATION WATER" (Pesticidas en el aqua de riego).

Requisitos específicos para sistemas de irrigación química conectados a sistemas públicos de abastecimiento de agua:

- 1. Por sistema público de abastecimiento de agua se entiende un sistema de suministro al público de agua corriente para el consumo humano si ese sistema tiene al menos 15 conexiones de servicio o surte regularmente a un promedio de al menos 25 personas diariamente por lo menos 60 días al año.
- 2. Los sistemas de irrigación química conectados a los sistemas públicos de abastecimiento de agua deben contener una zona de presión reducida funcional, un dispositivo antirretorno o su equivalente funcional en la tubería de abastecimiento de agua corriente aguas arriba del punto de inyección del pesticida. Como alternativa a la zona de presión reducida, el agua del sistema público de abastecimiento de agua debe descargarse en un depósito de reserva antes de la aplicación del pesticida. Entre el extremo de salida de la tubería de llenado y el borde superior o de desborde del depósito de reserva debe haber una interrupción física completa (espacio de aire) de al menos dos veces el diámetro interior de la tubería de llenado.
- 3. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- 4. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
- 5. El sistema debe contrener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua o, en los casos en que no haya bomba de agua, cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- 6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
- 7. No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar.

Requisitos específicos para irrigación química por aspersión:

- 1. El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de agua por reflujo.
- 2. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- 3. La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
- 4. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
- 5. La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- 6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.
- 7. No aplique el producto cuando la velocidad del viento favorezca el desplazamiento fuera del área a tratar.



Requisitos específicos para irrigación química por inundación (cuenca), surcos y manta:

- 1. Los sistemas que utilicen un sistema de distribución de pesticidas por gravedad deben dosificar el pesticida en el agua en la cabecera del campo y aguas abajo de una discontinuidad hidráulica, como una estructura de caída o una caja de vertedero para disminuir el potencial de contaminación de la fuente de agua por reflujo si se detiene el flujo de agua.
- 2. Los sistemas que utilizan un sistema de inyección de agua a presión y de pesticidas deben cumplir los siguientes requisitos:
 - a. El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de aqua por reflujo.
 - b. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
 - c. La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
 - d. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
 - e. La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
 - Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.

Requisitos específicos para irrigación química por goteo:

- 1. El sistema debe contener una válvula de retención funcional, una válvula de alivio de vacío y un desagüe de baja presión ubicados adecuadamente en la tubería de riego para evitar la contaminación de la fuente de aqua por reflujo.
- 2. La tubería de inyección del pesticida debe tener una válvula de retención funcional, automática y de cierre rápido para evitar que el líquido vuelva a la bomba de inyección.
- 3. La tubería de inyección del pesticida también debe incluir una válvula de solenoide funcional, normalmente cerrada, ubicada en el lado de admisión de la bomba de inyección, y debe estar conectada al enclavamiento del sistema para evitar que se extraiga líquido del tanque de abastecimiento de productos químicos cuando el sistema de riego se apague automática o manualmente.
- 4. El sistema debe contener controles de enclavamiento funcionales para apagar automáticamente la bomba de inyección del pesticida cuando se detenga el motor de la bomba de agua.
- 5. La tubería de riego o la bomba de agua debe incluir un presostato funcional que detenga el motor de la bomba de agua cuando la presión del agua disminuya hasta el punto en que se vea afectada negativamente la distribución del pesticida.
- 6. Los sistemas deben utilizar una bomba dosificadora, como una bomba de inyección de desplazamiento positivo (por ejemplo, una bomba de diafragma), diseñada eficazmente y hecha con materiales compatibles con pesticidas y que pueda equiparse con un enclavamiento de sistema.

Instrucciones de aplicación:

- 1. Elimine el sarro, los residuos de pesticidas y otras materias extrañas del tanque de suministro de productos químicos y de todo el sistema de inyectores. Lave con agua limpia. Si el tanque no está limpio, sin incrustaciones ni residuos, el producto puede perder eficacia o potencia.
- 2. Determine las concentraciones de tratamiento según se indican en las instrucciones de uso y prepare las diluciones adecuadas.
- 3. Prepare una solución en el tanque de productos químicos llenándolo con el agua necesaria y agregando a continuación el producto según sea necesario. El producto entrará inmediatamente en suspensión sin necesidad de agitar la mezcla.
- 4. No aplique Atrevia 3.0% SL en conjunto con ningún otro pesticida o fertilizante; hacer eso podría reducir el rendimiento del producto. Evite la aplicación de esa manera.



ALMACENAMIENTO Y ELIMINACIÓN

No contamine el agua, los alimentos ni el forraje al almacenar o desechar este producto.

ALMACENAMIENTO DEL PESTICIDA: Almacene el producto en sus envases originales, en una zona fresca y bien ventilada, alejada de la luz solar directa. No permita que el recipiente se sobrecaliente mientras esté almacenado. Eso puede causar una mayor degradación del producto, lo que disminuirá su eficacia. En caso de derrame, inunde la zona con grandes cantidades de agua. ELIMINACIÓN DEL PESTICIDA: Los residuos resultantes del uso de este producto pueden desecharse en el lugar o en un centro aprobado para la eliminación de desechos. Se prohíbe desechar el producto al aire libre. Si no es posible eliminar residuos de acuerdo con las indicaciones de la etiqueta, asesórese con la oficina regional de manejo de pesticidas o de control ambiental o los representantes de residuos peligrosos en la Oficina Regional de la EPA más cercana.

MANEJO DEL RECIPIENTE:

Recipientes no rellenables de ≤ 5 galones: Recipiente no rellenable. No reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene una cuarta (¼) parte del recipiente con agua y vuélvalo a tapar. Agite durante 10 segundos. Vierta la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o eliminación posteriores. Drene durante 10 segundos después de que el flujo comience a gotear. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje (si está disponible) o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o por incineración.

Recipientes no rellenables de > 5 galones: Recipiente no rellenable. No reutilice ni vuelva a llenar este recipiente. Enjuague tres veces el recipiente (o su equivalente) tan pronto como se haya vaciado. Haga el triple enjuague de esta manera: Vacíe el resto del contenido en el equipo de aplicación o en un tanque de mezclado. Llene ¼ del recipiente con agua. Coloque de nuevo los tapones y apriételos. Incline el recipiente hasta dejarlo de lado y ruédelo hacia atrás y hacia adelante, asegurándose de que dé por lo menos una vuelta completa. Haga esto durante 30 segundos. Levante recipiente sobre su extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vuelque el recipiente sobre el otro extremo e inclínelo hacia atrás y hacia adelante varias veces. Vacíe la solución de enjuague en el equipo de aplicación o un tanque de mezclado, o almacene la solución de enjuague para su uso o desecho posterior. Repita este procedimiento dos veces más. Luego ofrezca el recipiente para su reciclaje (si está disponible) o perfórelo y deséchelo en un relleno sanitario o por incineración.

LIMITACIÓN DE GARANTÍA Y RESPONSABILIDAD

IMPORTANTE: LEA ANTES DE USAR. Antes de usar este producto, lea totalmente las instrucciones de uso, las condiciones de garantía y las limitaciones de responsabilidad. Si estos términos y condiciones no son aceptables, devuelva inmediatamente el producto con el envase sin abrir. Al utilizar este producto, el usuario o comprador aceptan la siguiente exención de garantías y limitaciones de responsabilidad. CONDICIONES: Las instrucciones de uso de este producto se consideran adecuadas y hay que seguirlas cuidadosamente. No obstante, es imposible eliminar todos los riesgos asociados con el uso de este producto. Podrían ocurrir ineficacia, daños y otras consecuencias imprevistas para los cultivos debido a factores como la forma de uso o aplicación (incluido el uso indebido), la presencia de otros materiales, las condiciones climáticas y otros factores desconocidos, todo lo cual está fuera del control de ATTICUS, LLC. En la medida que lo permita la ley pertinente, el usuario o el comprador asumirán todos esos riesgos.

EXENCIÓN DE GARANTÍAS: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC no ofrece ninguna otra garantía, expresa o implícita, de comerciabilidad o de idoneidad para un fin determinado ni de otro tipo, aparte de las declaraciones en esta etiqueta. LIMITACIONES DE RESPONSABILIDAD: En la medida que lo permita la ley pertinente, ATTICUS, LLC, el fabricante y el vendedor no serán responsables de daños indirectos, especiales o incidentales que resulten del uso, el manejo, la aplicación, el almacenamiento o la eliminación de este producto. En la medida en que lo permita la ley pertinente, el recurso exclusivo del usuario o comprador por todas y cada una de las pérdidas, lesiones o daños resultantes del uso, el manejo, la aplicación o el almacenamiento de este producto, ya sea por responsabilidad contractual, garantía, responsabilidad extracontractual, negligencia, responsabilidad objetiva o de otro tipo, no superará el precio de compra pagado.

Atrevia™ 3.0% SL es marca comercial de Atticus, LLC.

20220720ap1

